

con la de Guttemberg, del que halló un pueblo desconocido u olvidado, con el que halló el medio de aproximarlas entre sí á todos.

Las riquezas de Moctezuma.

El soñado hallazgo de los tesoros y alhajas del célebre emperador azteca Moctezuma parece que lleva trazas de realizarse. Un despacho de Méjico refiere que una empresa particular está practicando algunas excavaciones en las inmediaciones de Coyoacan, en un paraje conocido por el nombre de Pedregal, famoso por haber sido unos años guardia de bandoleros y hasta hace poco refugio de malhechores.

El Sr. Mercado, descendiente del emperador Guatimozin, es uno de los interesados en las excavaciones, y dice que los jeroglíficos que posee le hacen creer que el Pedregal es donde Moctezuma enterró sus riquezas, entre las cuales se encuentra un inmenso sol de oro.

Hace algunos días se encontraron en un subterráneo y junto á unos esqueletos indios una hermosa perla negra y una magnífica esmeralda. Hasta ahora se ha descubierto una escalera subterránea y varias galerías donde se han encontrado muchos esqueletos de indios aztecas desprovistos de dientes y colmillos.

El Sr. Mercado calcula el valor de los objetos enterrados en unos veinte millones de pesos mientras que otros interesados tambien en la obra lo estiman en ochenta millones.

Los arqueólogos más notables convienen con el Sr. Mercado en que algo ha de encontrarse y en que la importancia histórica de los objetos supera al valor intrínseco de los mismos.

Algunos pretendieron que los tesoros fueron arrojados en el lago Texcoco, y todas las tentativas para extraerlos han resultado estériles.

El Sr. Batres, el gran arqueólogo mexicano, está tambien interesado en la obra y muchas personas de representación han prestado apoyo á esta empresa.

La limpieza en New-York.

La extension de las calles de New-York es de 574 millas, de las cuales 203 tienen el pavimento de piedra, 66 de guijarros, 2 de asfalto, 112 de adoquines de granito y las restantes no tienen pavimento alguno.

Durante el pasado año se barrieron 42.000 millas de calle al precio de 26 pesos por milla ó sea más de 1.500.000 pesos, de los cuales 85.000 pesos se pagaron por salarios, 15.000 pesos por rentas, 22.000 pesos por caballos y carretones, 44.000 pesos por recoger la nieve y el hielo de las calles y el resto por el barrido y conduccion de basuras.

Una aldea de ancianos.

Un periódico inglés refiere un hecho en extremo curioso. De 200 individuos que componen la poblacion de Kilmair situada á dos millas de Kilmarnoch (Escocia) 72 han cumplido 80 años, 30 pasan de 83 y 17 de 90.

El sepulterero tiene 95 años y continúa alegre y contento en el ejercicio de su cargo. Su hermana cuenta 93 y todavía se dedica á las faenas del campo.

Este exceso de longevidad se atribuye á la pureza del aire que en la aldea se respira, á la calidad del agua y á la vida sobria y frugal de los moradores.

Correspondencia.

Madrid 20 de Septiembre de 1889. Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO EL CONSEJO DE ANOCHE.

Así que llegó anoche el señor conde de Xiquena se reunieron en el despacho del señor Capdepon los ministros que se encuentran aquí para cambiar impresiones sobre los asuntos de actualidad.

El de Fomento traía buenas impresiones acerca de la salud de la familia real; el de Estado se enteró de los principales asuntos despatchados durante su ausencia; y el mismo ministro volvió á comunicar impresiones á sus compañeros de gabinete acerca de los asuntos de Marruecos. El ministro de Estado, como ya consigné ayer en mi carta, recibió noticias de Marruecos que si bien no tenían relacion con el séseno vandálico de Alhucemas, demostraban que el sultan desea continuar las buenas relaciones con nuestro país, y además habia conferenciado con algunos diplomáticos extranjeros, los cuales estimaban que el sultan no ha de querer ahora una complicacion con España.

Teniendo presente todo esto, el señor marqués de la Vega de Armijo, todavía acentuó la nota optimista prometiéndos una pronta y satisfactoria contestacion del sultan. Y en cuanto á otras noticias sobre el mismo asunto, el ministro leyó un despacho de nuestro ministro en Tángier, anunciando que ha presentado la oportuna reclamacion, que no entregará las cartas credenciales hasta que el sultan conteste y que enviaba una carta rogando que los moros atentasen contra los españoles.

A esto quedó reducido el Consejo de anoche porque si bien se habló incidentalmente del expediente de suspension del Ayuntamiento de Madrid, decidieron mantener el acuerdo de no tratar este asunto hasta tener á la vista el dictamen del Consejo de Estado.

Los ministros salieron del despacho del señor Capdepon después de la una de la madrugada.

IMPRESIONES DE HOY.

Los Ánimos están más calmados. A los comentaristas exaltados de los últimos días ha sucedido la serena reflexión que permite analizar los asuntos sin el apasionamiento tan propio en los climas meridionales, en aquellos asuntos que de modo tan vivo hieren el sentimiento nacional.

Las impresiones belicosas se han trocado por el deso de que el Gobierno tenga adoptadas las medidas de prevision para que ninguna contingencia pueda sorprendernos; y los que se limitaban á creer posible una complicacion con el imperio marroquí juzgaban hoy el hecho de Alhucemas como un acto de piratería, que en manera alguna aceptará su responsabilidad el sultan. Ya se ve por esto que el día pasado ha bajado mucho con relacion á los días anteriores, y que esto ha de permitir una negociacion tranquila y sosegada, si como no se espera, se constatare con preteos en lugar de dar, como es más probable, una franca satisfacion.

MEETING PROHIBIDO.

Ayer trataron de reunirse en el barrio de Tetuan varios comités zorrillistas, con el fin de solemnizar la fecha del 19 de Septiembre. Algunos individuos accedieron á la cita, pero la autoridad no consintió la reunion, porque no se habia dado el parte correspondiente al gobierno civil.

Los iniciadores del pensamiento han querido llevar éste adelante y han solicitado el oportuno permiso para el próximo domingo.

Parece que la autoridad, además del estricto cumplimiento de la ley, aprovechó el motivo de no estar solicitado el permiso para impedir el precedente de que todos los años se conmemore el 19 de Septiembre, pronunciándose discursos que no han de tener otro fin que alentar el espíritu revolucionario.

Un delegado del gobernador asistirá á la reunion para impedir que se extralimiten los que usen de la palabra.

EL CONSEJO DE ESTADO.

Esta tarde se ha reunido el pleno de este alto cuerpo consultivo para dar lectura al dictamen de la mayoría que propone la suspension de todo el Ayuntamiento de Madrid y que los tribunales depuren la responsabilidad que pueda alcanzar á cada uno de dichos concejales incluído el Sr. Abascal y á los que pertenecieron á la corporacion y que hoy son ministros ó han renunciado al cargo, estando por lo tanto tambien comprendidos los Sres. Sagasta, Vega de Armijo, Becerra, Montero Rios y Pi y Margall.

Claro está que á estos no les tocará ninguna responsabilidad porque ni asistieron á más reunion que la celebrada para poseerarse del cargo pero todos deberán ir á los tribunales á defenderse.

El criterio de la mayoría del Consejo de Estado es el que está más en armonía con el de la opinion que no repara más que en una cosa y es que en la corporacion municipal se han cometido abusos en demasia y no se ha administrado bien.

Pero contra el parecer de la mayoría ha presentado ó mejor dicho leerá mañana, porque hoy no se ha hecho más que leer el dictamen, su voto particular el consejero particular Sr. Martínez Campos (D. Miguel) que discrepa bastante de sus compañeros como ya el lector sabe, pues su opinion es de que están mal suspendidos los concejales que formaban parte de la comision de consumos á juzgar por lo que resulta del expediente que en su concepto no está bien instruido y por lo tanto pide la destitucion del gobernador. Es su parecer que tambien debia instruirse otro expediente para suplir las deficiencias que se advierten en el actual porque con lo que resulta solo merecen culpabilidad las comisiones de obras, de ninguna manera la de consumos.

Mañana continuará el pleno leyéndose este voto particular y si no quedara tiempo habrá otro plazo extraordinario para terminar el asunto.

ÚLTIMA HORA.

En los círculos políticos poca animacion y poca ó ninguna noticia.

Los ministros de Gobernacion y de Fomento han celebrado una conferencia.

El señor marqués de la Vega de Armijo no ha recibido todavía la carta, cuyo envío le tiene particular y si no quedara tiempo habrá otro plazo extraordinario para terminar el asunto.

No se ha recibido hoy noticia, sobre el asunto de Marruecos; pero parece que el ministro de la Guerra corresponde á la excitacion pública de estos días, estudiando la manera de vivir precavidos á cualquiera eventualidad,

sin que á esto se le pueda dar el alcance de una amenaza ó alarde de fuerza que tienda á influir en el ánimo del sultan.

No tienen acordado los ministros cuándo celebrarán consejo, si bien es probable que se reúnan el domingo.

El ministro de Gracia y Justicia ha llegado á San Sebastian.

El de Estado conferenció esta tarde con el embajador de Italia y otros diplomáticos acreditados en esta corte.

Suyo affmo.—M.

LA ADMINISTRACION A LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Haciéndose necesario para la mejor gestion económica del periódico que las cuotas se paguen puntualmente por los señores suscritores, se previene que, aunque le sea sensible, se verá en el caso de retirar el envío del periódico á los que no se pongan al corriente en el pago de sus débitos para el día primero del próximo mes de Octubre, sin perjuicio de exigirles sus cuotas adeudadas hasta ese día.

Crónica.

Desgraciadamente ha resultado cierta la noticia que dimos ayer referente á un percance ocurrido en la escuela de tiro del soto de Ainzoaín.

La ausencia de nuestro redactor encargado, nos impide dar cuenta de los acuerdos tomados en la sesion del Ayuntamiento celebrada ayer tarde.

No hemos podido comprobar la noticia que ayer copiamos de La Union Liberal, sobre la no venida á esta capital del diestro Guerrita.

Lo que sí es positivo que en la corrida celebrada en Valladolid anteayer viernes, no tomó parte dicho espada, ocupando su lugar el diestro Angel Pastor.

En dicha ciudad se fijó dicho día por la mañana en los sitios públicos el siguiente anuncio:

PLAZA DE TOROS. «Imposibilitado en Hallin el espada Rafael Guerra Guerrita, para tomar parte en las corridas de ésta la empresa se ha visto obligada á sustituir con el simpático diestro Angel Pastor, que tomará parte con la cuadrilla de aquél el día 20 y 21.

Para el día 22 y 23 la empresa gestiona el medio de reemplazar al espada Guerrita y avisará con oportunidad lo que haya podido hacer.»

Es muy extraño que aquí no se sepa nada. Las primeras gacetas de nuestra crónica de ayer salieron plagadas de erratas gramaticales y de imprenta, que el buen sentido de nuestros lectores habrá subsanado.

Ayer no habia en el gobierno civil noticias que comunicar á la prensa.

El lunes 23 de 3 á 7 de la tarde se abre el abono para los conciertos que tendrán lugar en el Teatro principal en las noches del 25 y 26 del actual.

A los señores abonados de los conciertos anteriores se les reservará sus localidades hasta las 7 de la tarde del citado día.

En la Plaza de toros se celebrará esta tarde la última funcion acrobática con regalo al público.

Han sido denunciados los inquilinos de varias casas por tener abiertas y sin luz las puertas de la calle.

Ha sido denunciada una mujer por haberle ocupado una trucha de dos kilos de peso, faltando á lo prevenido en la ley de pesca.

Leemos: «El Constitucional de Alicante, copia la siguiente frase de la Revista Católica, de Alcoy. «El liberalismo es pecado. Los liberales son imitadores de Lucifer, y peores que ladrones, blasfemos, adúlteros y homicidas.» Vamos andando caritativos.

Se ha dispuesto que el celador de la seccion de correos de Pamplona, Buenaventura Iglesias, pase á prestar servicios en el término de seis días en la central de San Sebastian.

A consecuencia del sulfato de cobre que se ha dado á casi todas las cepas de España, prevenimos á los consumidores de uva que no la coman sin limpiar antes bien en agua, á fin de evitar que queden en los granos alguna partícula de aquella sustancia venenosa.

Con un singular hallazgo tropezó el sábado

pasado un vecino de Vitoria en la iglesia del convento de San Antonio.

Consistía éste en una cartera de viaje nueva y cerrada, la cual fué entregada en la misma forma al vicario de dicho convento.

Abierta por el citado señor, se halló dentro de ella un cinturón de guardar monedas vacío y un papielito que decía así:

«Me dieron un timo en las Vascogadas: Dios perdona á los ladrones; dejo en la iglesia esta cartera; el que la halle que se la guarde.»

Dice El Diario de Cádiz: «Hasta fines de mes no se verificarán pruebas del...

Se inventó un sistema de escritura en vez de las letras ordinarias. Supone que...

Tele. Sebast. El de esa biend. entre rrencia. El p. verda. Al b. bico, perió. París. dar un cantó. nueva. En dirig. so ec. El a. cia y d. meda. conqui.

Estan. de Ma. convid. ña de hacien. fortuna. ta de c. niña en. Ant. en el c.

Un i. paten. de su i. sin pre. La c. perfi. de sop. bras po. Liv. entre. están. cálculo. de s. el. El a. trando. hora; pa. la de 9.

Dice. «En. San. con. un. ferio. el mis. brazos. acompa. El fir. punto se.

La c. encuen. situacion. de Ané. sabe. q. El p. al par. 1888 a. en 210. nifican. un mill. de an. Los ven. de las contrib. indircetas se han recaudado 250 millones de pesetas y los diputados se dan de calabazadas por no saber cómo apilar el sobrante.

Leemos en La Concordia de Vitoria: «Las fiestas de Santa Cruz de Campezo han estado animadísimas y concurridas. Ha habido fuegos artificiales, una banda de música llevada de Leguardia y gran funcion de iglesia á la que han concurrido todos los sacerdotes de los pueblos inmediatos y de algunos otros de Navarra.

No faltaron tampoco forasteros llegados de Vitoria, lo que prueba que de aquí sale contingente de gente amiga de divertirse hasta para las fiestas de pueblos pequeños.

Según nos manifiestan el predicador tambien debió atacar con furia á los liberales y al Gobierno; siendo por ello objeto de causa criminal que instruye el Juzgado de Laguardia.

Dice un periódico: «Parece que el gobierno de la República Ar-

gentina, enterado de que entre los inmigrantes españoles hay un gran número á los que se sigue proceso por delitos comunes en los juzgados de la Peninsula, ha dispuesto entregarlos bajo partida de registro al gobierno español.»

El Mercantil Valenciano refiere lo siguiente: «Cuéntanos un amigo nuestro recién llegado de París, que hace algunos días visitó con otros compañeros la calle del Cairo.

Ya allí, entró en uno de los establecimientos servidos por odaliscas, y como es natural, al acercarse á la mesa la esbelta mora, con el rostro casi cubierto por tupidas cejas, que solo

deja ver los ojos, se le acercó con una sonrisa curiosa, y le dijo: «¿Qué buscas?»

«Busco un hombre que me ayude a encontrar a mi esposa», respondió ella.

«¿Cómo se llama?» preguntó él.

«Se llama María», respondió ella.

«¿Dónde vive?» preguntó él.

«Vive en la calle de los Reyes», respondió ella.

«¿Cuándo fue la última vez que la viste?» preguntó él.

«Fue hace unos días», respondió ella.

Las niñas la aceptan con el mayor gusto.—(Desconfiar de las imitaciones.) Sres. Soot y Bown.—Madrid setiembre 1887.

Muy señores míos: Cábeme la satisfacion de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, á lo cual los enfermos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario sobre todo si se la asocia con leche, produciendo de una ó otra manera los buenos efectos propios de aquella medicacion, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.—Dr. TOLosa DE LATOUR.—Director del Hospital del Niño Jesús.

dera curada. Libro de 132 páginas sobre la cabeza.—Cómo se pueden curar el pelo por el Correo, 30 céntimos. Olson, 24, Carmen Madrid.

ORES PARROCOS. agua bendita y bautismales. IRRIGARAY.—Valencia 4.

in religioso. Flores gloriosas de Nuestra Señora. Lino p. y mr. y Santa Tecla

color checker classic

EL LIBERAL NAVARRO.

Table with financial data: BOLSA EXTRANJERAS. 4% exterior Español, París... 74,50. 3% francés... 85,50. 4% francés... 104,40. 2 1/2% consolidados ingleses... 00,00. CAMBIOS. París á 8 dyv ben. al papel... 3/80. Londres á 8 dyv libra esterlina... 20/18. ASPECTO DE LA BOLSA. Cambios flojos.

Anuncios preferentes.

El Comisario de Guerra

Interventor de Utensilios militares de Pamplona. Hace saber: Que necesitando la Factoría de Utensilios de esta plaza adquirir en la segunda quincena de este mes, los artículos de inmediato consumo que á continuación se expresan, las personas que deseen hacer proposiciones al efecto, lo pueden verificar en dicho establecimiento el día treinta á las doce de la mañana; en la inteligencia de que los artículos han de reunir las condiciones de bondad que se requieren. Aceite de oliva de 2ª a clase.—Petróleo superior.—Pamplona 20 de Septiembre de 1889.—Mariano de Usera.

Escuela de Artes y Oficios DE PAMPLONA.

CURSO DE 1889 Á 1890. Desde el día 15 del actual queda abierta la matrícula de dicha Escuela para el curso de 1889-90, que dará principio el día 1.º de Octubre próximo. Los alumnos que deseen ser matriculados, acudirán al local de las escuelas de San Francisco de seis á ocho por la noche y las alumnas de once á una por la mañana y satisfarán por derechos de matrícula la cantidad de cinco pesetas. No serán admitidos en matrícula los niños que no acrediten estar vacunados y haber cumplido la edad de 12 años, pero esta segunda disposición no regirá para las niñas sin tampoco para los niños que hubieren asistido á esta escuela en los cursos anteriores. Las corporaciones Provincial y Municipal que sostienen la Escuela, concederán plazas gratuitas á los hijos de familias pobres, previa la presentación en la Secretaría de la Escuela de una instancia en la que se justifique su buena conducta, y haber demostrado aplicación suficiente en la enseñanza primaria. Pamplona 14 de Setiembre de 1889.—El Presidente, Esteban de Benito.—El Vice-presidente, José Obanos. 3—4 (a)

Molino

Se arrienda uno, situado en la importante villa de Santesteban, muy bien dotado, con panadería y con una magnífica presa de reciente construcción que le proporciona un gran caudal de agua. Para el precio y condiciones dirigirse á Benito Díez, calle de Tecenderos núm. 16 vis. 2.º, en Pamplona. 2—12

Academia de 2.ª enseñanza Y PREPARACION DE CARRERAS.

Esta Academia dará principio á las clases para el curso de 1889-90 el día 2 de Octubre. Los alumnos de segunda enseñanza que concurren á las cátedras del Instituto tienen en la Academia explicacion y repaso de las asignaturas en que están matriculados y clase de vela para el estudio; y los del último grupo repaso general de todas las asignaturas para prepararse á recibir el grado de Bachiller. Hay además clases especiales para los que quieren examinarse en el Instituto en concepto de alumnos de enseñanza libre y tambien preparacion para todas las carreras. Los alumnos pueden ser externos, de cuarta ó de media pensión ó internos. Darán detalles el Secretario de la Academia D. Juan Huici y el Director del Colegio de San Luis, adjunto á la misma D. Joaquín Echarte. 2—6 (a)

Espejos.

En el almacén de camias conocido por LA GRAN BRETAÑA se acaba de recibir una preciosa coleccion de espejos de varias clases á precios desconocidos. No olvidarse

LA GRAN BRETAÑA

25—Estafeta, 25—Pamplona. 7—8 (a)

Papeles pintados para habitaciones.

Acaban de llegar elegantes, modernos y baratos colocados en las paredes desde 3 reales rollo en adelante; tenemos empapeladores esmerados. MAYOR, 56, TIENDA. Chapas y molduras para los ebanistas.

Dinero á interés.

Quien desee colocar algunas cantidades puede entenderse con el Agente de Negocios que suscribe pues tiene encargo de buscar dinero bajo hipoteca de fincas de Peralta y otros puntos. Tambien tiene encargo para la venta de buenas fincas en varios pueblos. FRANCISCO NAVARLAZ.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple. De venta en todas las droguerías y farmacias.

Joya medicinal

para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA. Salinas sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas únicas de su especie, han obtenido ocho medallas de oro y seis diplomas de honor autorizadas por los Gobiernos de España y Francia en el Gran Concurso Expositivo de Bélgica, en concurrencia de 32 países; Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.—Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.—Londres.—Grandioso palacio de San Stephens.—Real Aquarium Westminster. Este gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitacion del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España. Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. La salud del cuerpo interior y exterior. Venta en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero. Los pedidos ir por mayor al depositario general y propietario R. J. Chavarrí, Atocha, 87, MADRID. Mayo 1889. Exposicion Universal Sanitaria de Reims.—Miembro del Jurado.—Gran diploma de honor. Depósitos en PAMPLONA: Farmacias de los Sres. Valentin Marquina, Nueva 2.—Manuel Negrillos, Mayor 55.—Felipe Irujo, San Nicolás 2

El Liberal Navarro

DIARIO DE PAMPLONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta, PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA. No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los dias excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo. NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

Pamplona 2 de Julio de 1889.

EN DESIERTO.

Un apreciable suscriptor, con establecimiento abierto al público y de cuyos sentimientos humanitarios no cabe dudar, nos incita á que una vez más elevemos nuestra voz ante quien corresponda para que evite el escandaloso espectáculo que Pamplona presencia semanalmente con la mendicidad que en determinado dia pulula por las calles. Añadamos esa cuadrilla de chicleos que en cuanto la noche entra se sitúan en lo más céntrico de la poblacion y tendremos á la mendicidad pública en todo su desarrollo como si no hubiera ordenanzas de policia que lo condenaran ni agentes encargados de velar por el cumplimiento de lo ordenado.

Difícilmente habrá poblacion en España en que la caridad pública y privada se ejerza con mayor desprendimiento y abundancia que ésta de Pamplona en que amen de las sociedades benéficas que á aliviar la desgracia agena se dedican, el elemento oficial no cesa de acordar medios de acudir al auxilio del menesteroso, procurando que las casas de Caridad no escaseen de nada que pueda convenir ó necesitar el huérfano, el impedido y el desgraciado. Pues con todo esto, Pamplona dá el tristísimo espectáculo de esas largas filas de postulantes, de esas interminables lamentaciones en que los establecimientos públicos son las principales víctimas, de esa pedigrería que al forastero y al extraño han de hacerle suponer que aquí el perdiosero vive á merced de lo que su pertinacia ó su astucia pueda sacar del contribuyente.

En distintas ocasiones y por alardes plausibles de algun Alcalde interino se ha puesto coto á tanto escándalo; pero la medida no ha durado más que la interinidad y el mal corregido en las calles ha subido á las habitaciones, las ordenanzas han quedado burladas y el abuso ha continuado y continúa sin que para remediarlo se dé paso alguno.

Al comercio y al particular se le pondrá en una disyuntiva impropia de este pueblo caritativo; tendrá que dedicar sus dependientes á despachar al mendigo que á la puerta llega, ó, si le duele este acto en descrédito de la capital recaerá indudablemente, tendrá que cerrar su bolsa á las dádivas privadas que cualquiera juzgará estériles.

La mendicidad que acaso sea una desgracia, es en muchos casos un vicio, pero un vicio de consecuencias desastrosas. Favorece la vagancia y tras de esto el cúmulo de males que trae consigo. Nosotros no podemos pedir que al mendigo se le trate como á un apesadado; pero pedimos y con nosotros lo pide el pueblo, que se corrija lo que de vicioso tiene el espectáculo que semanalmente se presencia porque desdice de la culta poblacion en que sucede y atropella los derechos del ciudadano, que en ello se perjudica y molesta.

Estamos acostumbrados á predicar

en desierto; diríamos que los encargados de corregir éste y otros males de puertas adentro han sido atacados de pertinaz sordera ó no han caido en la cuenta de que hay Ordenanzas que no deben ignorarse, y por esto no esperamos conseguir nada que lo remedie. No obstante denunciamos el hecho y una vez más protestamos de él, que si hay autoridades que olvidan ó ignoran su deber, aquí estamos nosotros para recordárselo y ponerlos á la consideracion del público que tiene derecho á esperar de ellos.

Si el mal se corrigiera, nuestro aplauso sería el primero que resonase.

Comision provincial

DE DEFENSA CONTRA EL MILDEW.

Conocedora esta Comision de que las muestras de sulfato de cobre últimamente llegadas á Navarra y aun alguna partida de dicho producto recientemente introducida, son de muy escasa riqueza; y deseando de evitar los incalculables perjuicios que los sulfatos pobres y los falsificados pueden acarrear á los viticultores, que, al emplear aquel producto, ó no satisfacen las más importantes indicaciones del tratamiento, ó lo hacen á un precio mucho más caro, cree cumplir uno de sus deberes principales haciendo público el hecho y llamando la atencion de los viñeros sobre el particular.

Es de todo punto imprescindible hoy emplear en el tratamiento de la vid sulfatos de los llamados comercialmente puros, entre otras razones, porque en los cálculos hechos para formar las dosis se ha tomado por base el sulfato de cobre con 98 por ciento de riqueza y como las fórmulas al presente usadas no solo llegan al máximo de tres por ciento en el caldo bordelés, se compromete seriamente la vid y hasta el crédito y confianza que el tratamiento venia adquiriendo, si se dan sulfatos pobres.

Además; supuesto un sulfato bueno á 0'80 pesetas kilogramo, otro sulfato de 60 por ciento de riqueza, que para su empleo requiere la adiccion de 630 gramos á cada kilogramo, comprado al mismo precio, resulta para su tratamiento á 1'30 pesetas; es decir que para obtener y utilizarlo con igual ventaja que el sulfato bueno, sería necesario que el sulfato de 60 grados (si queremos llamarlo así) costase unos 49 céntimos de peseta el kilogramo.

De otro modo: admitiendo que dos viticultores necesitan 100 kilogramos, si uno de ellos emplea sulfato puro y le cuesta á 0'80 pesetas habrá gastado en el tratamiento 80 pesetas, mientras que el otro empleando sulfato de 66 por ciento de riqueza, al mismo precio, necesitará gastar 163 kilogramos que valen 130 pesetas. El curso de emplear el sulfato bajo en igual dosis que bueno origina seguramente más perjuicio, pues lleva consigo la pérdida del tratamiento.

Por eso esta Comision no cesará de estimular á los viticultores para que antes de usar y aun de adquirir el sulfato de cobre que se les ofrezca, lo manden ensayar ó analizar por persona competente y enterado del grado de riqueza que tenga aquel producto, decidirse por su adquisicion y cuando menos saber en que proporcion deben emplearlo. Para ello se copia la siguiente tabla de equivalencias:

Por cada kilogramo de sulfato cuya riqueza sea de	Se añadirán gramos.
98 por ciento	Nada.
97 »	10 gramos.
96 »	20 »
95 »	30 »
94 »	40 »
93 »	50 »
92 »	65 »
91 »	75 »

90 »	90 »
89 »	100 »
88 »	110 »
87 »	125 »
86 »	140 »
85 »	150 »
84 »	165 »
83 »	180 »
82 »	195 »
81 »	210 »
80 »	225 »
79 »	240 »
78 »	255 »
77 »	270 »
76 »	285 »
75 »	300 »
74 »	320 »
73 »	340 »
72 »	360 »
71 »	380 »
70 »	400 »
69 »	420 »
68 »	440 »
67 »	460 »
66 »	485 »

Otro detalle que tambien ha merecido primordial interés á la comision es el relativo á pulverizadores.

Demostrada la necesidad de su empleo, hoy que las dosis de sulfato y de cobre en el tratamiento son muy cortas, no se ocultan las dificultades que su adquisicion ofrecerá á los viticultores de poca extension ó de escasos recursos, así como las originadas por el desconocimiento de su manejo. para obviar estas últimas han servido ya de mucho los ensayos practicados con distintos modelos en el Laboratorio del Servicio Agronómico provincial; para resolver las primeras no queda mejor recurso que estimular á los Ayuntamientos á que por su cuenta compren algunas máquinas, las cuales pueden ser alquiladas bajo un módico cánón á los viñeros para tratar sus viñas en ciertas circunstancias que determinarian las comisiones locales de defensa ó los mismos Ayuntamientos de acuerdo con ellas.

Cuando la asociacion privada de los pequeños propietarios no alcance á satisfacer esta necesidad, cree esta comision de todo punto conveniente excitar á los Ayuntamientos para que ellos realicen tan útil gasto, verdaderamente reproductivo bajo todos los puntos de vista. Cuenten al efecto con el concurso de esta comision provincial y del ingeniero agrónomo, quienes facilitarán todos los datos, noticias ó antecedentes que necesiten ya sea respecto de los diferentes modelos hoy conocidos, ya de su manejo etc.

Los Sres. Alcaldes y Presidentes de comisiones locales deben reunir éstas, darles cuenta de la presente circular y hacer que su contenido llegue á conocimiento de los viticultores, excitándoles á que por ningún concepto desistan de tratar sus viñas, ya mediante sus propios recursos, ya asociándose entre sí varios con este objeto, ya pidiendo el concurso del Ayuntamiento en la forma indicada.

Esta comision dispone de una regular coleccion de muestras de sulfato de cobre: de un cuantioso material de análisis para verificar los ensayos; de pulverizadores sistemas Vermorel, Broquet, Noel, Japy, Courret, Delord, Tena y otros; todo esto lo encontrarán las comisiones locales, los Ayuntamientos y los viticultores pronto á servirles de medio para estudiar y comparar, segun sus necesidades los modos de satisfacerlas, contando además con todos los individuos de esta comision siempre propicios á servirles con su cooperacion en cuanto conduzca al fin hoy más perentorio, la salvacion de los viñedos, principal fuente de la riqueza de Navarra.

Pamplona 21 de Junio de 1889.—El Gobernador civil, Presidente, Antonio Torres.—El Ingeniero Agrónomo, Secretario, Angel de Diego.

(Boletín oficial.)

Cartas sobre la Exposicion universal de París

Paris 26 de Junio de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Sumario: Los congresos.—Propiedad literaria.—La Argentina.—Riqueza fiduciaria.—La ganadería.—Instruccion pública.—Impuesto sobre la herencia.—Exposicion francesa del ministerio de la Guerra.—La bala de Turena.—Noticias.

Muy señor mio: Decia en una de mis cartas anteriores que era grande el número de nuestros compatriotas que viven en la República Argentina y que esta circunstancia habia de moverme á dar algunos detalles sobre este país, que ofrece extensas zonas sin poblar en términos que el gobierno tiene disponibles para la colonizacion 2.359.958 hectáreas de territorios nacionales, que constituyen el uno por ciento escaso de la superficie total, estimada en 290 millones de hectáreas. Así se explica que el año 1888 haya habido 16.000 emigrantes, y que como indicaba en una de mis anteriores, en los cuatro primeros meses de este año hayan inmigrado 100.000.

La República Argentina no solo atiende en primer término á la colonizacion y por consecuencia al crecimiento de la riqueza agrícola y pecuaria, sino que se ha preocupado y se preocupa profundamente de la riqueza fiduciaria, representada por 15 Bancos que se han acogido á la ley de Bancos libres garantidos, por virtud de cuya garantía tienen el derecho de emitir. Estos quince establecimientos de crédito tienen un capital de 1.000.000.000 de pesetas y en circulacion 755.000.000 de pesetas perfectamente garantidos por fondos públicos. Hay además hasta doce Bancos de Descuento y ciento y tantas sociedades anónimas de fuerte capital y muchas poderosas empresas de ferro-carriles.

Una nacion jóven que fué hija de España, que es hoy su hermana afectuosa y que con tales medros se presenta, bien merece fijar la atencion de los intereses españoles. La Argentina, cuyo estado financiero puede calcularse por los datos que ligeramente he apuntado, dá á la ilustracion pública grandísima importancia, tanta que las escuelas son verdaderos palacios, y que el gobierno y la representacion del país han hecho una ley especialísima, para poder atender á los inmensos gastos que produce.

Como curiosidad voy á explicar á mis lectores de qué medio se valen para sostener el presupuesto de la instruccion pública. Todas las herencias pagan lo que podríamos llamar un derecho real, que se dedica exclusivamente al pago de la instruccion pública, y cuando las herencias no son directas, es decir, cuando se trata de colaterales ó de extraños, este impuesto sube al 115 por 100. Solo así se explica que pueda atenderse la instruccion de la manera y con el lujo con que se atiende en Buenos Aires, que hace grandes sacrificios presentes, para preparar la riqueza futura, contando como cuenta con elementos tan poderosos como el de su ganadería. Buena prueba ha dado en esta Exposicion. Las lanas, los cueros vacunos y pieles lanares que se han presentado, son verdaderamente extraordinarios. Respecto á las lanas, han debido preceder á un trabajo de cruzamiento y seleccion de tal naturaleza, que se han logrado calidades verdaderamente notables muy conocidas del comercio español.

Efectivamente, nuestra industria, lo mismo en Cataluña que en Alcoy, que en Bejar, que en algunos puntos de las Vascongadas, conocen perfectamente la lana argentina, y con seguridad una gran parte del pueblo español va vestido con lana de aquel país cuya riqueza pecuaria es de tal naturaleza que cuenta 22.899.830 cabezas de ganado vacuno y más de 70 millones de ganado lanar. El cambio de productos está casi equilibrado, puesto que si buenas lanas vienen á España, excelentes vinos, conservas alimenticias y diversos frutos valiosos, van de España á la República Argentina, y más ha de aumentar el comercio con el gran número de españoles que viven con holgura en aquel país y con los que van en lo sucesivo, desde que cada uno de esos es un consumidor obligado de aquellos productos á cuyo consumo está habituado y que procura conservar con más ahinco, al verse alejado de la patria. El pabellon de la República Argentina es una gallarda muestra de su riqueza natural y se explica bien la preocupacion que inspira al Jurado, que no sea sorpresa, ha visto como recorre aquella jóven Nacion á grandes saltos la senda del progreso hasta formar en las filas de la vanguardia. Y ya que de vanguardia hablamos por lo marcial del término me vienen deseos de decir algo de la magnífica exposicion que tiene el Ministerio de la Guerra en la Esplanada de los Inválidos.

Esta hecha esta en un precioso edificio de 150 metros de fachada por 23 de profundidad y tiene el aspecto de una fortificacion con su puente levadizo y su foso,

La Exposición militar se divide en dos partes principales, una que podríamos llamar histórica, otra en que figuran los últimos adelantos en el arte de la guerra, los útiles de ambulancia, las armas más perfectas, la aerostática como auxiliar de las operaciones del ejército, y en fin, cuanto de más notable se conoce en la ciencia de destruir, que por capricho de la suerte figura en medio de una porción de creaciones, demostrando así que á la humanidad le queda aun mucho camino que recorrer, cuando así se preocupa, en buscar medios con que deshacer lo que con tanto trabajo florece en el campo de la civilización, siempre abonado con las vigalias del hombre y regado con el sudor de su frente. Allí hay reliquias de guerreros ilustres, modelos de todos los cañones, armas blancas de todas formas, un sombrero acribillado de balazos, que perteneció al general Davoust, el estandarte de Juana Hachette, la bala que mató á Turena, modelos de globos y mil y mil instrumentos de guerra que es imposible citar uno por uno. Esta exposición ha sido organizada por el general Cervais y Mr. Walwein es el arquitecto que ha dirigido las obras.

Se prepara un baile en el antiguo Palacio de la Industria, el Jurado trabaja activamente; todo sube y porque hay Exposición todo cuesta más caro: en el puente del Cambio se coloca un ciego con su perro. Ayer, pasando por allí le di 10 céntimos y sin darme las gracias contestó: «Ahora como estamos en tiempo de Exposición las limosnas son 20.» Calcule V. la tesitura.

Suyo affmo.

GARCÍ FERNÁNDEZ.

El Código civil

Y LAS PROVINCIAS FORALES.

La Comisión de Códigos ha redactado ya definitivamente el artículo del Código civil que ha de sustituir al que hoy determina la condición de las personas en las provincias forales.

Hé aquí el artículo con las modificaciones introducidas.

«Art. 15. Los derechos y deberes de familia, los relativos al estado, condición y capacidad de las personas y los de sucesión testada é intestada declarados en este Código, son aplicables:

1.º A las personas nacidas en provincias ó territorios de derecho común, salvo que los padres durante la menor edad de sus hijos, ó éstos al llegar á la mayor edad, declaren en forma auténtica que es su voluntad someterse á la legislación foral.

2.º A los hijos de padre, y no existiendo éste ó siendo desconocido, de madre, pertenecientes á provincias ó territorios de derecho común, aunque hubiesen nacido en provincias ó territorios donde subsista el derecho foral.

3.º A los que procediendo de provincias ó territorios forales hubiesen ganado vecindad en otros sujetos al derecho común.

Para los efectos de este número se gana vecindad por la residencia de diez años en provincias ó territorios de derecho común.

Se gana asimismo por la residencia de dos años, siempre que el interesado manifieste ser ésta su voluntad ante cualquiera autoridad ó en documento auténtico, ó por medio de inscripción en el Registro civil.

En todo caso, la mujer seguirá la condición del marido, y los hijos no emancipados la de su padre, y á falta de éste la de su madre.

Las disposiciones de este artículo son de recíproca aplicación á las provincias y territorios españoles de diferente legislación civil.»

Correspondencia.

Madrid 30 de Junio de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO

DE ANOCHE.

Poco dió de sí la noche política como pocas fueron las noticias que circularon durante el día. Comentarios de cosas antiguas que de puro sabidas apenas si se aprovechan para pasar un rato de aburrimiento. Se desmintió como no podía menos de suceder la intervención oficiosa del Sr. Castelar en la contienda entre conservadores y fusionistas, pero no hubo la misma unanimidad de pareceres al apreciar la actitud del Sr. Cánovas respecto al Gobierno. La opinión que prevalece en este punto se atribuye al jefe del partido conservador mayor templanza y moderación en la guerra sin cuartel que parecía próxima á estallar entre los que hasta hace pocos días se han tratado con marcado comedimiento desde la muerte del Rey Don Alfonso XII; la prensa de la mañana refleja también esta impresión, única, después de todo, que puede salvar al país de un grave conflicto político, y á las instituciones de dar solución al problema más árduo que hayan tenido que resolver desde la restauración hasta la fecha.

MINORÍA COALICIONISTA.

Se decía esta tarde en el Congreso que el señor Pedregal como jefe de la minoría coalicionista intervendrá en el debate político para

recoger cuantas alusiones se hayan dirigido á dicho agrupación; y con el fin de que esta oficiosidad no aparezca como una desautorización de lo dicho por el Sr. Azcarate comenzará el señor Pedregal su discurso por ratificar cuanto dijo el ilustre profesor de la Universidad central, marcando después con toda precisión y claridad la situación de la minoría en el debate es á saber: censurar á los conservadores por el obstruccionismo que hacen al planteamiento del sufragio universal. Condenar al gobierno por su debilidad frente de los conservadores, y pedir á los gobiernos monárquicos soluciones que remedien la crisis económica combatiendo la subida de los aranceles.

CÁLCULOS.

Es probable que el debate político termine en la presente semana. Para entonces los senadores afiliados á la conjura tienen proyectado iniciar otro debate en la Alta Cámara, iniciado ya por el Sr. Marqués de Sardoal, amigo del Sr. Martos, ó bien por el Sr. Bosch lugar-teniente del Sr. Romero Robledo. Mientras el Senado se ocupe de este asunto, se atribuye al Gobierno el propósito de que discuta el Congreso la totalidad del sufragio, ya que ni los presupuestos ni la autorización para plantear las economías han de consentirlas, especialmente los conjurados.

Con todos estos datos se calcula que las Cortes no se cerrarán hasta el quince de este mes.

VARIAS NOTICIAS.

La comisión de la Coruña que gestiona una solución favorable en el asunto de los vapores de la Compañía Transatlántica ha visitado al Sr. Sagasta nuevamente para exponerle como dato en pró de los intereses que representan, que el último vapor correo conducía para la Coruña más de veinte paquetes de correspondencia, mientras que solo ocho iban destinados á Santander. Nuevas promesas por parte de Sagasta, pero la pelota aun está en el tejado.

**

Con el diputado por Rianza Sr. Gil ha visitado esta tarde al Sr. Sagasta el padre de un reo de muerte que será ejecutado en Sepúlveda dentro de pocos días con objeto de interesarle en que se conceda el indulto de su hijo.

La pluma se resiste á describir la escena que debe haber ocurrido en el despacho del Presidente del Consejo de Ministros.

EL DÍA DE MOY.

Ha dado tan poco de sí el día político de hoy, que apenas hay para llenar una cuartilla. Las conversaciones en el famoso salón de conferencias del Congreso han girado sobre lo que ocurrirá mañana y días sucesivos hasta que termine el debate.

Mañana hablará el Sr. Gamazo y acerca de lo que pueda decir había dos opiniones: que se mostraría tan enérgico como su discurso último en la parte económica, toda vez que el Gobierno no ha hecho nada en ese sentido desde entonces y que no extremará tanto como se cree la oposición al Gabinete. De estas opiniones la que merecía más crédito es la primera. Dicen los gamacistas que el Gobierno del señor Sagasta no ha dictado ninguna medida económica desde que el ex-ministro de Fomento se levantó á combatir los planes financieros del ministro de Hacienda con motivo de la proposición Villaverde y claro está que si sus consejos no han sido atendidos en poco ni en mucho ha de mostrarse tan severo y disciplinante como la vez anterior.

Del discurso de Martos esperado con tanta ansia por sus amigos, porque creen que en cada palabra del incomparable orador saldrá una flecha hacia el banco azul, también había encontradas opiniones. Los conjurados sostenían que después del martes en que tiene que hablar el ex-presidente del Congreso no estará seguro en su puesto el gabinete, faltándole muy poco para insinuar—tan felices se las prometen—que detrás de esto D. Cristino vá á encargarse de la formación del nuevo gabinete. Con esta creencia que naturalmente ha de ser apasionada había esta otra. El discurso del Sr. Martos, será de oposición violentísima, causará sensación en todos los lados de la cámara, tal vez hará perder el estribo á algún ministro pero pasados los momentos primeros de excitación no quedará de su discurso más que la forma que será magnífica.

Los que de tal manera se expresan, añaden que concluido el debate el Gobierno irá pensando en cerrar las Cortes, puesto que nada bueno podrá hacerse después de terminado el debate en que la inmensa mayoría de los diputados marcharán á respirar el aire puro del campo.

Hay que advertir que estas impresiones son de procedencia opositoras que así como suelen ser en gran parte exactas pueden no serlo. Sin embargo me inclino á creer que en todo este verano no pasará nada extraordinario en las esferas gubernamentales.

EL ACTA DE MANRESA.

Esta noche se celebra la vista del acta de Manresa que es disputada por dos fusionistas proclamados ambos en el acto del escrutinio. El candidato que obtuvo más votos fué el señor Gasso actual vicepresidente de la Diputación de Barcelona, y por consiguiente incompatible para sentarse en el Congreso según sostiene el contrincante, el ilustrado periodista Sr. Cort. A este le defiende un joven de gran talento, D. Luis Soler y al primero don Cayo Lopez.

EN LA PRESIDENCIA.

A las tres se han reunido los ministros para celebrar Consejo.

Son las seis y media y todavía continúan reunidos.

Se dijo que del negociado de Orden público había salido para la presidencia un pliego con el carácter de urgente, y con este motivo circularon rumores de que algo grave ocurriría en alguna provincia. Ni lo uno ni lo otro es cierto. En el despacho del Sr. Sagasta donde el Consejo se celebraba no ha entrado durante la tarde otra persona que el Interventor general de Hacienda llamado por el ministro de dicho departamento. ¿Para qué? Eso es lo que hasta ahora no se ha podido saber; el Interventor no ha manifestado a nadie el objeto de su visita á la presidencia.

A las siete continúan los ministros reunidos en Consejo.

UNA REUNION DE LOS DIPUTADOS NAVARROS.

Los representantes de esa region se han reunido esta tarde en el Congreso para tratar de los medios que debían emplearse á fin de acudir á los desastres ocasionados por los últimos temporales. Como en el presupuesto no hay partida alguna con destino á calamidades, se ha acordado ponerse en relacion con la Diputación provincial á fin de arbitrar los remedios que se juzguen más convenientes.

Suyo affmo.—M.

Crónica.

La velada del Viernes.—Acostumbra el Casino Nacional á dar fiestas espléndidas y esta costumbre prosigue, aumentándose cada vez más el gusto y la brillantez que presiden á su organización.

Cuanto asistieron á la velada del viernes último, salieron haciendo elogios de la junta directiva de la sociedad mencionada, que con fiestas de esa índole ha sabido aumentar la animación y hacer más íntimos y cordiales los lazos que unen á una gran parte de la buena sociedad pamplonesa.

Nada diremos del lindo salón encarnado ya descrito muchas veces, del coqueton y lindo budoir, del salón de buffet convertido en delicioso jardín y alumbrado de modo espléndido; había presidido á la decoración gusto tan exquisito, estaban tan cuidados todos los pormenores que ni el más ligero detalle faltó para que todo resultara completo.

Próximamente á las diez empuñaba la batuta el Sr. Maya y los inteligentes profesores que dirige tocaban perfectamente la *Gazza ladra* óverture y una fantasía de *Favorita*. A la música de Donizetti siguió la de *Waldteufel* y *Arban* y los rigodones, walses y polkas se sucedieron sin interrupción hasta hora muy avanzada de la madrugada.

Elas estaban todas elegantes y bellas; los trajes blancos y claros predominaban y sobre aquellos tocados resaltaban más las gracias y encantos de aquella pléyade de distinguidas señoritas.

Si no me es infiel la memoria, estaban las señoras y señoritas de Pardo, Luna, Marote, Mendiri, Zanon, Sos, Picatoste, Usera, Moreno, Roldan, Martin, Bouvier, Monasterio, Illan, Melendo y algunas más cuyos nombres no recuerdo y cuya omisión es completamente involuntaria.

Ellos; todos los socios, dispuestos á mostrarse corteses y galantes como siempre y contribuyendo al mayor lucimiento de la fiesta.

De doce á una hubo un intermedio, y durante él en las mesas del buffet se sirvieron con profusión exquisitos y variados helados, dulces, pastas y vinos de todas clases.

Todo estuvo perfectamente atendido y la abundancia imperaba hasta satisfacer al más descontentadizo.

El baile continuó hasta las tres de la madrugada y si se acabó á esta hora, más que por cansancio natural, que de esto nadie daba muestras, fué porque la época en que nos encontramos exige mayor descanso por la activa vida que durante las fiestas hemos de llevar.

La noche fué pues deliciosa, los recuerdos gratos, la dirección de la fiesta acertadísima y la brillantez con que se celebró extraordinaria.

El Casino Nacional, su Junta directiva y su digno presidente Sr. Baztan merecen todo género de aplausos.

La velada del viernes fué digna inauguración de las fiestas del 89; que habían de ser muy brillantes y que deseamos lo sean para corresponder á la espléndida que les ha servido de prólogo.

No eran pocas, ni en apariencia injustificadas las quejas que se oían en la mañana del sábado en el Teatro principal á la hora de dar comienzo el reparto y distribución de premios á los niños de las escuelas municipales.

Muchos padres se quejaban de que mientras las localidades del Teatro se hallaban todas ocupadas, ellos tenían que permanecer en pie ó irse al paraíso porque no tenían otro sitio en que sentarse. Esta falta debe remediarse para otro año si es que esta solemnidad ha de seguir celebrándose de la misma manera ó en la propia forma.

Íntil es decir que las localidades todas estaban ocupadas y que todo se hizo con arreglo al programa, no sin que la concurrencia sufriera bastantes intermitencias de la luz eléctrica, pues en algunos momentos el Teatro quedó alumbrado solo por las bujías colocadas en las arañas del escenario.

Las niñas de la escuela de música dijeron

los coros perfectamente y los solos que le estaban encomendados los dijo muy bonitamente la niña Blasita Aranaz.

Repartieron luego por el señor Alcalde acompañado de algunos concejales é individuos de la Junta de Instrucción, medallas y diplomas á los niñas y niños más sobresalientes y terminó la fiesta con composiciones que interpretó con acierto la banda de música de la Casa Misericordia.

Hace ya algunos días se encuentra en cama sufriendo molesta dolencia nuestro querido amigo D. Antero de Irazoqui por cuyo total y pronto restablecimiento hacemos sinceros y expresivos votos.

Circo.—En la noche del sábado se verificó el debut de la compañía contratada en el del Sr. Labarta para actuar durante la temporada de fiestas.

Los artistas todos merecieron grandes aplausos.

Los *clowns* Marianos, Mr. Castor en sus variadas y exactas transformaciones, Airic en el trapecio, Mefisto en sus inverosímiles equilibrios, los Martinetis en las anillas, los Becards musicales, Grant en las barras; todos mostraron apropiadas aptitudes para sus trabajos, obteniendo del público señaladas muestras de aprobación.

La concurrencia aquella noche y la del domingo numerosa, como estamos seguros ha de serlo en lo sucesivo por que la compañía bien merece que el público asista correspondiendo á los sacrificios de la empresa.

Se encuentra enferma de gravedad la señora D.ª María Goñi de Cortés, hija del respetable Teniente general D. Gaspar Goñi y esposa de nuestro particular amigo el Sr. D. Teofano Cortés.

El parte colocado en la casa decía que la distinguida enferma continuaba en el mismo estado de gravedad.

Deseamos su total y pronto restablecimiento.

Todas las misas que se celebren hoy martes en la Iglesia de San Agustín, serán aplicadas por el alma de D.ª Adriana Santos de Sagasta de Iurdoz, que falleció en 1.º de Julio de 1887.

La junta provincial de sanidad ha quedado constituida de la siguiente manera: Presidente, el Ilmo. Sr. Gobernador civil; Diputado, don Manuel Jadraque; suplente, D. Antonio Baztan; Arquitecto, D. Florencio Ansoleaga; suplente, D. Julian Anteaiga; Médicos, D. José Revestido y D. Manuel Jimeno; suplentes, D. Ricardo García y D. Silvestre Goicoechea; Farmacéuticos, D. Manuel Negrillos y D. Felipe Irurita; suplentes, D. Nicasio Iribarren y D. Valentin Marquina; Cirujano, D. Fernando Palacios; suplente, D. Javier Yarnoz; Veterinario, D. Antonio Ruiz; suplente, D. Francisco Echarte; Representantes de la propiedad, el comercio y la industria, D. Juan Miguel Astiz, D. Bonifacio Erviti y D. Pedro Galbete; suplentes, D. Francisco Azparren, D. Joaquin Ciga y D. Ignacio Apat.

A las cuatro de la tarde celebró ayer su primera sesión tomando posesion de sus cargos, en el despacho del Sr. Gobernador civil.

En la *Revista del Antiguo Reino de Navarra*, que vé la luz pública, al parecer, en Pamplona, hemos visto una noticia referente al *Manicomio Vasco-Navarro*, asegurando que en breve han de empezarse las obras. Para tratar este asunto empieza publicando un documento importante (?) esto es el testamento íntegro del finado D. Fermín Daoiz. Nos parece una censurable imprudencia dar á conocer documentos que encierran intimidades de familia habiendo supervivientes á quienes esas intimidades puedan interesar, molestándolos en lo más mínimo y por esto juzgamos reprobable el hecho, cualquiera que sea el que lo hubiera llevado á cabo.

Todo es anómalo en ese desdichado asunto; una sombra, hasta ahora desconocida, parece que agosta cuanto en pró de la construcción se hace, y no hay manera de averiguar el fin que pueda tener. Pero nosotros nos hemos propuesto el que se haga luz y por nuestro trabajo no ha de quedar, que la causa es noble y nuestro propósito firme.

El encargado del Excmo. Sr. D. José Escoriaza en esta capital, ha recibido noticias en extremo satisfactorias. Para esta fecha, según telegrama recibido deben estar depositados en el Banco de España los 15.000 duros de la fianza que la casa Beavis ha de depositar para dar principio las obras de traida de aguas de Arteta. Los concesionarios tienen empeño en empezar las obras á la mayor brevedad y es de esperar que el Ayuntamiento facilitará el empeño, procurando entregar los planos en breve plazo.

Con hechos es como el Sr. Escoriaza contesta á ciertos escritos calumniosos leídos en pública sesión y coreados por algunos patriotas de nuevo cuño.

Por hoy felicitámonos de las noticias que sabemos.

Con abundancia de buenas notas, sobresalientes en su mayor parte, ha terminado la carrera de profesora de piano la Srta. D.ª Dolores Enguidanos muy conocida esta capital

donde ha residido largo tiempo y de donde marchó al conservatorio de Madrid. Dicha señorita ha obtenido recientemente primer premio por unanimidad, y se dedica ahora al estudio del arpa bajo la direccion de la eminente profesora Srta. Tormo.

Felicitemos a la Srta. Enguidanos y deseamos que su laboriosidad la constituya en verdadera notabilidad, segun lo vá demostrando hasta el presente.

Ha debatido en el Teatro principal la compañía de zarzuela bajo la direccion del maestro Rodrigo y ha tenido la suerte de ver lleno el teatro en sus dos primeras representaciones.

El juicio que al público ha merecido ha sido contradictorio y desigual; la misma desigualdad que en los artistas se nota ha sido causa de que algunos detalles hayan resultado infelices y los conjuntos bastante irregulares; pero en ocasiones han logrado arrancar aplausos, tributados más bien a su buen deseo, que a sus méritos.

La presentacion del profesor Mr. Rousby que con Miss Maud Irving hace las experiencias eléctricas anunciadas ha sido recibida con aplausos. Resume dicho espectáculo las aplicaciones de la electricidad en sus tres fases de luz, calor y movimiento y resulta fantástico y sorprendente en alto grado; fueron ambos artistas muy aplaudidos y deseamos que aun lo sean más.

No dejaremos de apuntar que sobre la deficiencia en el desempeño de las obras resalta y disimula, la buena ejecucion por parte de la orquesta que creemos ha de servir de estímulo para que los apreciables artistas se esmeren en su trabajo no dudando que lograrán atraer al público.

Para hoy se anuncian *Las dos princesas*.

En el Despacho Central del Ferro-carril de esta capital se han recibido billetes especiales de ida y vuelta de 2.ª clase para la exposicion universal de Paris.

El precio de estos billetes es de 89 pesetas, teniendo que salir de Pamplona el día 5 de Julio a las 2:21 tarde para llegar a Paris el día 7 a las 7:35 mañana. Para el regreco la salida da Paris será el día 19 a las 4:40 de la tarde para llegar a Pamplona el día 21 a las 12:05 de la tarde.

Estos viajeros permanecerán en Paris 12 días completos y se les concede a cada uno el transporte gratuito de 20 kilogramos de equipaje.

Noticias oficiales.

En la noche del viernes último del pasado mes los guardias de Seguridad condujeron al Depósito municipal una jóven comprendida en la circular que el Sr. Gobernador civil publicó en el *Boletín Oficial* con fecha del 24 de Junio último, por faltar a lo prevenido en la misma.

En la del Sábado ingresaron en el mismo establecimiento dos sujetos por escándalo y un tercero por blasfemo. Tambien auxiliaron a un gitano que ingreso en el Hospital provincial a consecuencia de una herida leve que le causó otro gitano compañero suyo. El Juzgado entendiende en el asunto.

—El día 28 del pasado tuvo lugar en Cintruénigo una sensible desgracia:

Al pasar con un carro y caballerías un vecino de la misma el Rio llamado de Campo la Herpe, se encontró con un mendigo natural de Reinosa provincia de Burgos, quien aprovechando el paso del carro se colocó con otros transeuntes en el con tan mala suerte que instantes antes de atravesar el rio, volvió el carro, causando a dicho mendigo tan terrible contusion que le produjo la muerte inmediatamente. El Juzgado instruye las diligencias.

—Dicen de Salinas de Oro que hallándose saltando entre 8 y 9 de la noche del vispera de San Juan varios jóvenes del pueblo de Garinoain (Guesalaz) cayó uno de ellos al suelo recibiendo un fuerte golpe de cuyas resultas dejó de existir a las 8 de la mañana del 23 del pasado.

Ha sido denunciado un vecino de Barañain por dejar pastar una caballería en jurisdiccion de esta ciudad.

Por hallarse embriagado y no poder dar razon de su domicilio, ha sido conducido un sujeto al depósito municipal

Los vecinos de una casa de la calle de Lindachiquia manifestaron a los municipales que en las escaleras había un hombre que les infundía sospechas y se le encontró que se hallaba observando las cerraduras de las puertas, por lo cual fué conducido al depósito y el parte ha pasado al juzgado correspondiente.

Cartas detenidas en la Administracion de correos de esta ciudad:

Basilia Santos; Filomena Sagües; Facunda Zarras; José Irizar; José Hernandez; José Urre; Joaquin Molines; Lorenza Vidaurre; Luisa Gorrea; Martina Larreiz; Pilar Mercadal; Pedro Góngora; Práxedes Aramendia; Remigia Osés; Trinidad Martinez y Martinez; Celedonio Arriazu; Piedad Molina Ortiz; Pascuala Berradre; Pedro Artazu; Manuela Lopez; Pascuala Lizarraga; Pedro Rodriguez.

Damos la más cordial enhorabuena a nuestro querido amigo D. Manuel Lapuerta por el satisfactorio resultado que su hijo Arturo ha obtenido en sus estudios verificados en el conservatorio de Madrid, de donde ha regresado.

El jóven D. Arturo Lapuerta a los 19 años ha aprobado el 6.º año de piano y el 2.º de armonia, obteniendo la calificacion de sobresaliente en ambas y segundo premio en el primero; estas notas ya las había obtenido en años anteriores, por lo que promete dicho jóven ser un profesor excelente.

Deseamos que su aficion y disposiciones no se malogren.

La sordera curada.

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen Madrid.

Enfermedades secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta, despues de recibido un informe explico, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, a la direccion: *Hygica Sanatorium Hamburgo.*

ESCALERAS, MOSTRADORES, FREGADERAS, morteros y fuentes.

Irigaray, Valencia 4.

Un gran médico inglés ha dicho: «Sangre sin Hierro no es sangre sino agua enrojecida.» Su comparación es exactísima. Para dar hierro a la sangre basta tomar el *Hierro Bravais* que pasa inmediatamente a la economía sin ocasionar ningun trastorno en el estómago ni en los intestinos, ni ennegrecer los dientes.

Epilepsia, Neuralgia y demás afecciones de sistema nervioso se curan completamente segun un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta, despues de un informe explico acompañado con sellos de correo para la respuesta dirigido a

Hygica Sanatorium, Hamburgo.

Boletín religioso.

Santo de hoy.—La Visitacion de Ntra. Sra.

Santo de mañana.—San Trifon y comps. mrs.

ÚLTIMA HORA.

Telegramas Mencheta.

Servicio particular de EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 1.º (11 m.)

Los ministeriales combatiendo a los conjurados dicen: el único que lleva consigo algun ideal y una bandera es el Sr. Gamazo que desde hace tiempo viene sosteniendo un criterio distinto al del Gobierno, mientras que ni los Sres. Martos Lopez Dominguez ni Romero Robledo pueden disputarle principio alguno al programa del Sr Sagastia. Hasta el general Cassola dicen que podía alzar como bandera su proyecto de reformas militares puede alegar esto como pretesto puesto que los príncipes de la milicia con unidad de criterio las han combatido, y han resultado aprobadas por las Cámaras otras reformas muy distintas a las que se proponía su autor, con la sancion del país y de las autoridades técnicas en esta materia.

Madrid 1.º (10:30 n.)

Las sesiones de las Cámaras no han tenido interés.

Créese que pronto se cerrarán las Córtes y que no se propondrán sesiones dobles.

Mañana no habrá debate político.

Telegrama de la Bolsa

Recibido por el Corredor de Comercio de Pamplona

D. EUGENIO VILLANUEVA.

Madrid 1.º de Julio a las 5:30 t.

FONDOS PÚBLICOS Y VALORES COMERCIALES.

Deuda perpétua al 4% interior . . .	75'80
En títulos pequeños . . .	76'15
Deuda perpétua al 4% exterior . . .	77'80
En títulos pequeños . . .	78'15
Deuda amortizable al 4% . . .	89'50
En títulos pequeños . . .	89'70
Billetes hipots. de Cuba, 1886 . . .	104'90
Acciones del Banco de España . . .	406'50
Acciones de la C. A. de Tabacos . . .	109'00

BOLSAS EXTRANJERAS.

4% exterior Español, Paris . . .	00'00
3% francés . . .	00'00
4 1/2% francés . . .	000'00
2 1/2% consolidados ingleses . . .	00'00

CAMBIOS.

Paris a 8 d/v ben.º al papel . . .	3'15
Londres a 8 d/v libra esterlina . . .	25'90

ASPECTO DE LA BOLSA.

Cambios firmeza.—Cupon cortado hoy.

Anuncios preferentes.

Anuncio.

Fabrica de aguardientes, vino y espíritus de vino blanco de mesa, de la comarca de Valdepeñas, de Amalio Guzman, Cuatro-vientos, Pamplona, desde 8 a 20 pesetas cántaro. 1—15

Cotizaciones de monedas.

Premios que pagan los Sres. Fernand y Gas-ton Delvaille de Bayona (Francia) calle Victor Hugo, núm. 48, salvo variaciones.

En cambio de plata ó billetes del Banco de España.

Por alfonsinos	2 1/2 por 100 Premio.
Id. isabelinas	5 1/2 por 100 »
Id. oro antiguo de peso. 3 1/2 por 100 »	
Id. soberanos ingleses. 3 1/2 por 100 »	
Id. isabelinos 1850 51. 3 1/2 por 100 »	
Duros Isabelinos 4 pesetas 75 cénts.	
Duros Carolus y Fernandos 4 pesetas 10 cénts.	

FRANCO Y PUESTO EN BAYONA.

Venta de fincas.

Procedentes del concurso de D. José Mina, se venderán en pública y extrajudicial subasta 5 casas diferentes viñas y tierras de labor sitas en jurisdiccion de Orcoyen y Azaruri, divididas en 10 lotes, su valor cada uno, desde 1.000 a 3.700 pesetas.

La subasta se verificará el día 13 de Julio próximo y hora de las 11 de su mañana en esta ciudad, Notaría de D. Salvador Echaide, Zapateria 35, donde se hallarán de manifiesto la relacion de bienes y condiciones de la subasta.

Pamplona 28 de Junio de 1889.—La Comision gestora. 2—5 (a)

Establecimiento de Urbernaga de Ubilla

MARQUINA (Vizcaya).

AGUAS NITROGENADO-BICARBONATADAS.

Temporada oficial de 15 Junio a 30 Setiembre.

Unicas análogas a las de Panticosa. El más concurrido de los establecimientos del Norte.

Son especialísimas en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, estómago, vías-uritarias etc. etc.

Para más detalles dirigirse a sus propietarios Sres. Aguirre Sarasua Hermanos quienes remitirán gratis una memoria con la opinion de más de 400 profesores médicos que han concurrido como enfermos.

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonia: brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingne la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Navarra.

Estanislao Luna

Mayor 71, Pamplona.

Pianos y armoniums de las mejores fábricas. Elegantes y garantizados modelos en pianos españoles desde 800 pesetas y en extranjero desde 900. Alquileres, accesorios, reparaciones, cambios y afinaciones. 11—15

Gran fábrica de peines de todas clases

DE ERRAZU Y SUBERVILLA.

Burguete (Navarra.)

Sucursal a cargo de Bernabé Rivero, calle de Tecenderías, número 8, Pamplona. Gran rebaja de precios. En el mismo establecimiento se encontrará toda clase de objetos para labranza. 6—8

Siempre serán

Las tan acreditadas persianas de casa de SAGASETA de la mejor fabricacion hasta el día conocidas. Competiendo en clases, no en precios. Visitad esta casa y os convencereis. Sillas de regilla novedad, armarios de es-pijo, idem comedor, sillerías y demás muebles.

48, Mayor, 48, PAMPLONA.

13—20 (a)

Impermeables.

Se acaba de recibir un gran surtido en todas clases y precios para paisanos y militares: como igualmente paraguas de seda y algodón para señoras y caballeros.

Comercio de MIGUEL VALLARIN, Caleteros núm. 10. 13—13 (a)

Almacen de calzado

CALLE CHAPITELA

esquina a la Plaza de la Constitucion.

PARA CABALLEROS.

Botas de 2 y 3 suelas a 8, 9 y 10 pesetas; zapatos de mate a 8 y 9 pesetas; id. de colores a 7, 8 y 9 id.; id. de lona a 4 y 5 pesetas; zapatillas a 4 y 5 pesetas.

PARA SEÑORAS.

Botas de mate a 6 y 7 pesetas; botas de saten y charol a 8 y 9 pesetas; botas de saten y mate a 7 y 8 pesetas; polacas de mate a 9 pesetas; zapatos de tafilete dorado a 8 y 9 pesetas; zapatos de Dare negro a 8 y 9 pesetas; zapatos de mate a 4 y 5 pesetas; zapatillas hay de varias clases; zapatos de color a 5, 6 y 7 pesetas; para niños y niñas hay de todas clases a precios muy baratos.

Tambien hay del mismo calzado en la calle Mayor núm. 7.

Baños de Tiermas.

Este afamado establecimiento, que por la bondad de sus aguas, es tan conocido y concurrido sobre todo en la provincia de Zaragoza, donde se halla situado y de las limitórfes Navarra y Huesca, se hallará abierto oficialmente desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

Se consiguen notables curaciones, especialmente en las enfermedades de gota, herpes escrófulas, sífilis bronquitis, catarros y otras varias, siendo con singular crédito denominado, *la mejor piscina del reumático y paralítico.*

En él se encuentran una bien acreditada fonda, con las mesas, esmeradas servidas de 1.ª, 2.ª y 3.ª cuyos precios diarios son de 20, 14 y 10 reales. Tambien hay cocina general, para los que gusten guisarse por su cuenta.

El que desea más pormenores, puede dirigirse al Administrador del Establecimiento. 16—45 (a)

Hotel de EUROPA

3—Paseo de Valencia—3

PAMPLONA.

Este acreditado establecimiento, que tantos años de existencia cuenta, la posición magnífica que ocupa en el centro de la poblacion, las encantadoras vistas que disfruta al gran juego nuevo de pelota, la comodidad de las habitaciones con vistas al gran paseo de Valencia, y el esmero que han puesto sus nuevos dueños VIDAL Y COMPAÑIA, para montarlo, para cuyo objeto no han escaseado gasto alguno, unido a su noble trato y excelente servicio no podrán menos de hacer que continúe viéndose honrada dicha fonda, por la misma numerosa clientela, que hasta ahora le ha dado tanto renombre no habiendo alterado los precios en el ospedaje.

Omnibus a la estacion. 13—30

Baños nuevos de Fitero (Navarra.)

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Habitaciones amuebladas con comodidad y lujo.

Departamentos con dormitorio y cuarto de baño particular.

Otros para familias numerosas.

Excelente servicio de fonda a cargo del acreditado fondista de Estella, D. Gorgonio Zuza.

Misa y rosario todos los dias. 6—8

Compra y venta de valores.

GAMBIO DE ORO.

SE TOMAN DUROS ANTIGUOS.

Plata borrosa compramos

EN INMEJORABLES CONDICIONES.

Almacen de papel de todas clases.

CASIANO DIAZ

17, ZAPATERIA 17, Pamplona.

Agencia de negocios

DE

D. FRANCISCO NAVARLAZ

Plaza de la Constitucion 25, 3.º

PAMPLONA.

Esta Agencia queda abierta a disposicion de los Ayuntamientos y particulares que deseen utilizar sus servicios en cuantos negocios se les ocurra en todas las oficinas y dependencias de esta capital, sin excepcion alguna.

Tambien se encarga de proporcionar recaudadores de contribuciones y de hacer efectivos toda clase de créditos tanto de Ayuntamientos como particulares.

Administrará fincas urbanas y rústicas, así como censos y toda clase de bienes prestando si necesario fuere las oportunas garantías.

Economía compatible siempre con la entidad de los negocios que se le encomiendan y la mayor actividad en su pronto despacho.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO.

CURACION CIERTA
DE LAS
ENFERMEDADES NERVIOSAS
POR EL
JARABE HENRY MURE
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París
PARA LA CURACION DE
Epilepsia - Histérico
Histero, Epilepsia
Baile de San Victor
Enfermedades del Cerebro
y de la Médula Espinal
Diabetes Azucarada
Convulsiones, Vértigos
Crisis nerviosas, Jaquecas
Desvanecimientos
Congestiones cerebrales
Insomnios
Espermatorea
Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante,
a las personas que la pidan
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)
VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

A NUESTROS SUSCRITORES.

A virtud de la concesion especial hecha á nuestro periódico por el *Instituto Médico Celular de Barcelona*, nuestros abonados pueden obtener con ventaja los siguientes específicos:

25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: Perlas de la salud.—Curan la debilidad general, la anemia, etc., son tónicas. Precio 4 pesetas; 3 á los suscritores de este periódico.

Antisepsis del Dr. Audet.—Curan los flujos, la tisis, la escrófula, la tos, los catarros bronquitis, etc., 2 ptas., 1'50 á los suscritores.

Talismán de la Madre.—Cura la denticion y las indisposiciones de los niños. 2 pesetas 1'50 á los suscritores.

Antitorreico.—Cura la sordera y demás enfermedades del oido. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Píldoras Charcot.—Cura la parálisis (feriduras). 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Píldoras febrífugas.—Cura las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Luz! Luz!—Cura las enfermedades de la vista. 4 ptas. 3 á los suscritores.

20 por 100 en los siguientes:—Medicacion laríngea.—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz, 5 ptas., 4 á los suscritores.

Fluido vital.—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 ptas. 4 á los suscritores.

Reconstituyente á fortiori.—Cura las enfermedades de la sangre y de la menstruacion. 5 ptas., 4 á los suscritores.

Gotas viriles.—Curan la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 á los suscritores.

Otras rebajas. Antiherpético de San Antonio.—Cura el herpes. 7 ptas. 5'75 á los suscritores.

Asmático Seydem.—Cura el asma. 10 ptas., 8'75 á los suscritores.

Contra-oxena.—Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas 8'75 á los suscritores.

Disolvente Mekel.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 ptas. 9'75 á los suscritores.

Específico Dower.—Cura el cáncer. 7 ptas., 5'75 á los suscritores.

Contra tiña.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 ptas., 5'75 á los suscritores.

Píldoras antineuróticas del corazon.—Cura las palpitaciones. 10 ptas. 8'75 á los suscritores.

Antihistérico Jacoud.—Cura el isterismo. 4 ptas., á los suscritores.

Perlas del Serrallo.—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermatorea. 40 pesetas, 34'75 á los suscritores. Los que deseen adquirir los anteriores específicos deben pedirlos acompañando el importe en sellos ó libranzas, al *Instituto Médico Celular Anti pético*, Pasaje Domingo, 1.—Apartado de Correos, núm. 23, Teléfono, 408.—Barcelona

ENOLATURO PADRÓ
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.
Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

En Pamplona: Farmacias de Iribarren (Mayor 1), de Marquina (Nueva 2), Negrillos (Mayor 55) y de D. R. Erice (Zapatería 35).

VINOS Y JARABES
de **DESPINOY**
AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO
El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París
SIMPLE Y FERRUGINOSO
Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.
DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9^{ta}, Rue Albouy, PARIS
Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

EL VIGOR DEL CABELLO
del Dr. AYER
MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA
NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el
DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.
Agentes generales para España, **VILANOVA HERMANOS Y C.ª**, Barcelona

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID

Calle de Olózaga 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS

Capital social. 12.000.000 de pesetas efectivas.

Primas y reservas. . . 41.075.893

Esta gran *Compañía nacional* cuyo capital de reales vellón 48 millones, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

PESETAS **34.771,411**

Subdirectores únicos de la Compañía en Navarra

Don Simon Santesteban é Hijo.

POZO-BLANCO, 15, PAMPLONA

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »
PARIS 1886
Medalla de Oro
Havre 1887, Medalla de Oro - Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor
« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »
POLVO ROCHER
LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO
Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones**, etc.
De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.
El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias.
Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á: **ROCHER, 112, rue Turenne, Paris.**
Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma **FR. ROCHER y la verdadera marca R. F. (déposé)** que contiene este anuncio.
(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

ARADOS LEGITIMOS VERNETTE

ESPECIALES PARA VIÑAS Y DEMAS CULTIVOS.

precios rebajados últimamente.

Inútil buscar otro sistema de mejores resultados, pues, cuando ménos, economiza siem pre mitad de jornales al viticultor. Una sola mula, caballo ó buey, hace siempre, en toda clase de cultivos, más y mejor labor que dos con cualquier otro sistema. En el campo de Carifena y en todas partes economizan mucho hierro al cultivador de viñas.

No fiarse de las imitaciones y pedir el nuevo Catálogo general al Administrador de *La Revista Vinícola y de Agricultura*, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Escema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.*
En Paris, Casa **J. FERRÉ, 102, rue Richelieu**, S^{ca} de **BOYVEAU-LAFFECTEUR**, y en todas las Farmacias.